AÑO XVI — SÁBADO 11 DE JULIO DE 1914 — NÚM. 4.672

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
[illegible] á precios convencionales
[illegible] no se admite
[illegible] administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PRO SEGOVIA

CAMPAÑA DEL "DIARIO DE AVISOS,,

Es un hecho cierto y tristísimo que Segovia es la capital de provincia más divorciada de sus partidos y de los pueblos. Viven éstos en completo aislamiento y por tanto sus monumentos, sus hombres, los medios de vida que poseen, la prosperidad ó decadencia de los mismos, las necesidades factibles de ser satisfechas, y los posibles mejoramientos que pudieran intentarse... todo ello está insuficientemente conocido, no diremos por los diputados provinciales (á quienes van todos nuestros respetos y consideraciones, y les suponemos perfectamente conocedores de lo que son, necesitan y valen sus respectivos distritos), sino por la gran masa que forma la opinión y da fuerza á todos los proyectos de resurgimiento.

El DIARIO DE AVISOS, que siente el periodismo á la manera moderna de considerarle no solamente como la fuente de información, sino como encauzador de las fuerzas vivas de los pueblos y orientador en los problemas de interés general, quiere acometer la empresa de hacer opinión sobre Segovia y su provincia, de dar á conocer cuanto puede y cuanto tiene y de intentar que las gentes se preocupen, se conozcan y se unan ante la necesidad de mejorar la situación y defender sus intereses.

Declaramos de antemano que en esta labor de abnegación y sacrificio no hay mira política alguna. Para sumarse á esta obra no hay que llamarse conservadores ni liberales, republicanos ni socialistas; hay que ser segovianos, entendiendo por tales los que aquí nacieron y quienes en Segovia, de Segovia y para Segovia viven.

Nuestro director, como hombre de partido, tiene sus ideas y sus compromisos en lo que á la política general se refiere, pero en este asunto es antes que todo segoviano, y satisfechos ya sus anhelos personales, no aspira á convertir en fuerza política campañas de este carácter que tienen la más elevada misión de hacer Segovia.

Para dar forma á esta idea, el DIARIO DE AVISOS organizará excursiones á las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia. Estas visitas serán de estudio y observación. Las mentalidades de cada pueblo nos hablarán de las reliquias artísticas, los hombres y las cosas del pueblo que hayan jugado papel en los hechos culminantes de la historia, de la vida y del trabajo en el pueblo, de sus ansias y estado actuales, y nosotros ahondaremos, hablaremos con unos y otros, conoceremos de cerca y en su propio medio las personas que por su capital, inteligencia y actividad influyen en la marcha del pueblo. Un fotógrafo que nos acompañará será el encargado de obtener y cultivar la nota gráfica y las iglesias notables, las casas de labor, los castillos, los paisajes, las fábricas, en unión de los retratos de agrupaciones y de hombres prestigiosos, recogidos en las placas de nuestro redactor artístico, vendrán á embellecer páginas del DIARIO.

Con todo este material confeccionaremos páginas especiales ó números extraordinarios, según los casos, imponiéndonos grandes sacrificios de trabajo y de intereses, pero sin fijar la vista en el lucro, pues que serán hechos en exclusivo beneficio de nuestros suscriptores, cuyos intereses y deseos tratamos de servir.

Esperamos porque tenemos fe en la vitalidad del pueblo y en el entusiasmo de las clases directoras, que en estas campañas no iremos solos, á estas excursiones irán con nosotros ilustrándonos con sus observaciones y dirigiendo nuestros esfuerzos, cuantos sientan amor por el arte, de cuyos esplendores pasados hay tantos vestigios en nuestra provincia, aquellos á quienes interese todo movimiento social, encaminado á infundir en las masas la fe en los resultados de su trabajo y de su agrupación, y todos quienes estén unidos á los diversos pueblos, por vínculos de intereses y de afectos.

Declaramos solemnemente, y lo repetimos, que nuestra campaña no tiene interés político ni mira personal, que acometeremos esta labor en bien de la provincia, la cual para ser fuerte necesita estar unida por los lazos del mutuo conocimiento y estimación, y pensamos que al servir á nuestros suscriptores, hacemos un bien á este apartado rincón de la hidalga Castilla.

Reclamamos con la mayor sinceridad el auxilio y la cooperación de todos: representantes en Cortes, diputados provinciales, terratenientes conocedores del país, Ayuntamientos de los pueblos, hombres de buena voluntad y sanos propósitos...

De todos esperamos consejos, informaciones, datos y estudios sobre los puntos mencionados. Tales como vengan unos, y sirviendo para nutrir la información general otros, verán la luz pública en las columnas del DIARIO; y enemigos, como somos, de adornarnos con plumas agenas, declararemos siempre la procedencia ó irán honrados con las firmas de sus autores, según los deseos que los mismos expresen.

En estas condiciones nuestro fracaso, en el cual nos resistimos á creer, no sería solamente nuestro, sino de la vitalidad, de las energías de este pueblo, grande por abolengo y hoy abatido por las mudanzas de la vida, á las cuales están obligadas á poner correctivo los hombres bien intencionados y de voluntad enérgica.

Para completar este plan, en lo que á la capital se refiere, en breve publicaremos y llevaremos en seguida á la realización, un proyecto que tiene por finalidad estimular el culto á Segovia y despertar en todos y muy especialmente en los niños, el amor á nuestros monumentos y tradiciones, basado en el conocimiento de los mismos.

[redacted]

✝

ANIVERSARIO

Las misas que se digan el lunes 13 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador, de ocho y media á once, serán aplicadas por el alma de **D. Andrés Rodríguez Gil** (que su gloria halle), que falleció en Segovia el día 13 de Julio de 1906.

La familia ruega á sus numerosas amistades la asistencia á estos actos de caridad cristiana, por lo que les quedará agradecida.

[redacted]

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Una cruz.—Se concede la de segunda clase del Mérito Militar, blanca, y pasador del Profesorado, al comandante D. Alejandro Villegas.

Gratificación.—Al comandante D. Vicente Sebastián, se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas.

GUARDIA CIVIL

Destino.—El segundo teniente de la escala de reserva D. Jerónimo Fernández, con destino en la Comandancia de Oviedo, para á la de Segovia.

CUERPO DE OFICINAS

De reemplazo.—Pasa á esta situación por enfermo, el oficial segundo D. Alejandro Martorell Masdeu.

Para cubrir vacantes.—Han sido designados para cubrir cuatro vacantes que existen de escribientes de segunda clase, los brigadas D. Melchor Wago Alonso, D. Félix Quintana, D. Francisco López Ortiz, y D. Calixto Cornejo Sánchez.

Ascenso.—Se ha concedido el ascenso inmediato, al escribiente de segunda, D. Cipriano Martínez Condado.

EN EL EBRO

Terrible desgracia

Tortosa 10.—Carmen Rodríguez, de veinticuatro años, hallábase en la orilla del Ebro bañando á uno de sus hijos, niño de corta edad.

La corriente arrastró al niño, desprendido de los brazos de la madre, que, enloquecida por el terror de advertir el preligro que corría de ahogarse el muchacho, se arrojó vestida al agua para rescatarle de la muerte.

La infeliz madre no consiguió su propósito. Arrastrada igualmente por el impetuoso caudal se ahogó.

El niño pereció, á pesar de haber sido sacado con vida del fondo del río por un caritativo espectador, que se lanzó también al agua.

En la orilla quedó otro hijo de Carmen Rodríguez, de catorce meses de edad, abandonado allí por la desventurada madre al echarse á la corriente para socorrer al ahogado.

Una vecina del pueblo se ha encargado de amamantar al huérfano.

Esta horrible desgracia ha causado enorme impresión en el vecindario.

Lo que se consume en la capital

Durante el mes de Junio se han sacrificado en este Matadero, 122 vacas, 178 terneras y 1.135 reses lanares, con un peso total de 48.520 kilos.

También entraron en la población: 50 gallinas, 854 pollos, 144 pichones, 12.370 docenas de huevos, 29.471 litros de leche, 634 litros de champagne, 573 de aguardiente y 4.280 de cervezas.

De pescados se consumieron: 3.064 kilogramos de sardinas, 2.774 de merluza, 1.635 de besugos, 432 de calamares, 155 de salmonetes, 83 de langostinos, 254 de truchas, 64 de salmón, 433 de lenguados y 745 de pescadillas.

Igualmente se consumieron kilos 158.000 de patatas, 48.332 de verduras, 6.216 de naranjas, 4.257 de frutas secas y 21.430 de frutas frescas.

Los monumentos artísticos é históricos

El Nuncio apostólico, monseñor Ragonesi, ha dirigido una circular á los eminentísimos señores cardenales y á los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de España, referente á la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos pertenecientes á las catedrales é iglesias españolas.

Dice monseñor Ragonesi que si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender ó conmutar alguno de estos objetos, la venta ó conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados á territorios extranjeros.

Dispone que se hagan inventarios completos, y que á fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados á su custodia, se procure iniciarles en los estudios de Arqueología y Paleografía, como se hace ya, con gran provecho, en varios Seminarios.

El pago de atrasos á la Guardia civil

Está mereciendo unánimes y grandes elogios el general D. Agustín Luque, que, con una tenacidad imponderable, ha logrado ver aprobado por las dos Cámaras el pago de los atrasos y pluses al Cuerpo de la Guardia civil, crédito que pasa de dos millones, como es sabido.

Haciéndose eco de estos elogios, dice anoche *El Ejército Español:*

«Los trámites para conseguirlo eran largos é intrincados. Las circunstancias no eran favorables, pues que la discusión del Mensaje y de los asuntos de Marruecos absorbían la atención del Parlamento. El tiempo, escaso.

Y sin embargo se instruyó con rapidez el oportuno expiente, se llevó al Consejo de Estado, se consiguió que tan alto Cuerpo lo despachara en el más breve plazo, con informe favorable; volvió al ministerio de Hacienda y sin pérdida de tiempo lo tradujo el ministro en proyecto de ley, del que ha dado lectura hace dos días en el Congreso.

La próxima clausura del Parlamento, por las vacaciones estivales, exigía para la aprobación de dicho proyecto de ley actividades é influencias como las del general Luque. Y ni unas ni otras han sido remisas para obtener lo que de tan supremo modo interesa á la Guardia civil.

Incansable, conociendo como nadie los recursos parlamentarios, no se dió reposo hasta conseguir que la Comisión de Presupuestos emitiera su dictamen

favorable al proyecto de ley y que éste quedase el mismo día sobre la mesa de la Cámara popular para su rápida discusión y aprobación, interesando en ello no sólo al Gobierno, sino también á las minorías, convenciéndolas de lo justo y razonable de su demanda, con lo cual conseguirá que el Senado, haciendo lo propio, lo pueda llevar á la sanción regia dentro de breves días.

La obra realizada por el general Luque hubiese hecho desmayar á energías que no fuesen del temple de las suyas. Y tan magna labor se ha verificado en el silencio de su modestia. Sin alarde de ningún género, sin excitaciones de ninguna clase, huyendo de la notoriedad, influído no más que en lo que considera es cumplimiento de su deber, que le impone velar por los fueros de la justicia y el bien de sus subordinados.

Al general Luque, debe, pues, la Guardia civil el éxito obtenido. Sin su loable esfuerzo y el valioso apoyo que consiguió de los públicos Poderes el problema hace tantos años planteado estaría aún por mucho tiempo sin resolver.

Y aun cuando arrostremos el enojo del general Luque; cuya modestia, lo repetimos, no se acomoda fácilmente á ningún genero de exhibiciones, consideramos que es también deber nuestro velar por los fueros de la justicia y dar á Dios lo que es de Dios y al general Luque lo que es indiscutiblemente suyo

Pues que sin el solo y personal empeño de su general director le hubiera sido muy difícil calcular á la Guardia civil cuando podía llegar el término de su cada vez más crítica situación económica.»

Notas políticas

Clausura de las Cortes

El Sr. Dato leyó en el Senado, á las ocho menos cuarto, el decreto de suspensión de sesiones.

Inmediatamente se trasladó al Congreso, y á las ocho y veinte dió lectura del decreto.

Este dice así:

«Usando de la facultad que me confiere el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

»Dado en San Ildefonso á 9 de Julio de 1914.—ALFONSO.—El presidente de Consejo, *Eduardo Dato Iradier*.»

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

DIA 10 DE JULIO

Primer ejercicio

Reconocimiento

Han aprobado este ejercicio los señores siguientes:

Primer grupo.—Don Buenaventura Fontán Cadarso, don José Sirvent Dargent, don Celso Rodríguez de Bienviña, don Manuel González Valías, don Rafael Martínez de Azcoytia, don José Calvacho y Petano, don Juan Cañas Sánchez y don Gonzalo Taboada y Sangro.

Segundo grupo.—Don Alejandro Rodríguez de Castro, don Emilio Gómez Martínez, don Manuel González de la Mata, don Angel Aguado Sanz, don Antonio Ibor y León, don Luis Suevos de la Cruz, don Guillermo Wesolouski Zaldo, don Jesús Avila Contreras, don Jesús Crespo y Granja, don José Oliat Caderes y don Francisco Arechaga Vázquez.

Tercer grupo.—Don Antonio Lombarte Sousa, don Adrián Uliarte Ejea, don Joaquín Soler y García Soria, don Juan Gatell Martínez, don José Ituarte Alonso, don Enrique Blasco Soriano, don Alonso Patiño y Fernández, don Antonio Fernández Durán, don Luis Castro Romero, don César Gavilondo Hanse, don Ignacio Canals y Tarrans, don José Elas Calo, don Manuel Ruana Vamba, don Antonio María de la Puente, don José Villamandos del Río, don Fernando Gómez Alemán, don Tomás Pérez Lorente, don Manuel Franco Pineda y don Alvaro Cruz Urruti.

Segundo ejercicio

Francés y dibujo

Don Eugenio Sanz González, 6,50 y 6,50; don Vicente Otero Balderrama, 5,50 y 6; don Fernando Sicre Marasi, 7 y 6,50; don Manuel Serrano Ariz, 7,50 y 6,50; don Angel Díez Montero, 5,50 y 6; don Emilio Oscar Fernández, 8 y 6,50; don Antonio Pérez, María, 5,50 y 7; don Francisco García Acebal, 6,50 y 6,50; don Enrique Senovilla, 8,50 y 6,50; don Isidro Lorenzo Sequeira, 5,50 y 6; don d n Cayetano Lorenzo Sequeira, 6, 0 y 5; don Luis Ayuso Sánchez, 5,50 y 6; don Carlos Pérez López, 5,50 y 6,50; don José Orduña López, 6 y 7; don Angel Orduña López, 7 y 6,50; don Raimundo Poyán González, 6 y 5,50; don Guillermo Morales Maya, 7 y 6,50; don Francisco Sitió Galán, 7 y 6,50; don Augusto Gil de Vergara, 6 y 5; don Francisco Ballester Estellés, 5 y 6,50; don Víctor Vigil y Vigil, 5,50 y 5; don José Fernández y Ozores, 7,50 y 8; don José Escriña Montes, 5,50 y 5; don Ramón Blanco Linares, 7 y 5,50; don Carlos Lorente Junquera, 5,50 y 5; don Eduardo Gispert é Itarmendi, 8 y 6,50; don Segundo Artillo González, 6,50 y 6,50; don don Enrique del Real López, 5 y 5; don Pedro Manjón Palacios, 6,50 y 6,50; don Daniel Aguilera Ramírez, 7,50 y 6,50; don Eusebio Basagoiti Ruiz, 5,50 y 5; don Leopoldo Lázaro Urdastres, 5,50 y 7.

Cuarto ejercicio

Aritmética y álgebra

Examen práctico.—Don Aurelio García Bermejo, 6 y 5,50; don Alvaro Cruz Orruti, 5,50 y 5; don Manuel Alvarez Campomé, 7,25 y 5,50; don Francisco Pérez Moliner, 8 y 5; don Casiano Guerrica Echevarría, 5,50 y 5; don Joaquín Fuentes Pela, 5,50 y 5.

Examen teórico.—Don Arturo González Fuis, 5 y 5,25; don Gerónimo Fábregas Corante, 7,50 y 7; don Eduardo Romero González, 6,50 y 7,75; don Juan Cervera Jiménez, 7,25 y 6,50; don Manuel Tamayo Moro, 5,50 y 6; don José Villegas Silva, 6 y 6; don Amador González Soto, 6 y 6,50; don Ignacio Núñez Olañeta, 5 y 5, don Francisco Ayenza Rizo, 5 y 5; don Fernando Puig Iriarte, don Enrique Sebastián Alau, 7 y 6,50; don Juan Valdés Oroz, 6 y 6.

Quinto ejercicio

Geometría y trigonometría

Examen teórico—Don José Galán Arrabal, 6,50 y 6,75; don Luis Sirera Tío, 6,50 y 7; don Manuel Gallego Calatayud, 6,25 y 6,50; don Rafael Miranda Davalos, 7,50 y 7.

Examen práctico.—Don Luis Barrio Mayo, 5,50 y 7; don Antonio Souza Peco, 5,50 y 5,50; don Arturo Díaz Rodríguez, 6,50 y 6,25; don César Pombo Cortiguera, 6,25 y 6,25; don Manuel Gamba Muñoz, 5,25 y 6,25; don Enrique Batalla González, 6,50 y 6.

De la Alcaldía

Telegrama del Prelado.—Hoy ha recibido el alcalde Sr. Cáceres el siguiente telegrama:

«Mucho agradezco felicitación que me dirige en nombre propio, Ayuntamiento y pueblo. —*Obispo Segovia*.»

Visita del alcalde.—El Sr. Cáceres ha visitado esta mañana al Vicario Capitular y secretario de Cámara, para cumplimentarles y felicitarles por la confirmación en sus cargos por el nuevo Prelado.

EL VIAJE DE LA REINA

En la estación

Una hora antes de la llegada de la Reina, los andenes de la estación del ferrocarril se encontraban llenos de distinguidas familias deseosas de despedir á la augusta Soberana.

Con gallardetes y banderas se había adornado la estación cubriendo el suelo del vestíbulo una alfombra.

También se encontraba abierto el nuevo salón regio que aunque pequeñito está instalado con exquisito gusto obstentando ricos sillones, hermoso espejo y cuanto es necesario en esta clase de salones de espera.

Para tributar honores

La fuerza encargada de tributar honores á las augustas personas fué una batería del Regimiento de Sitio al mando del capitán Sr. Ortiz, con banda de tambores y trompetas.

Dicha fuerza formó en los andenes de la estación.

Autoridades y Comisiones

Entre las autoridades y Comisiones que bajaron á despedir á la Reina vimos al gobernador civil señor marqués de Montesa; gobernador militar Sr. Vidal; alcalde Sr. Cáceres y concejales Sres. Larios, Burgos y Lozano, presidente de la Audiencia, Sr. Valladares, y magistrado, Sr Arnaiz; delegado de Hacienda Sr. Sobrini; comisario regio de Fomento, señor Ramírez Díaz; juez de Instrucción, Sr. Sancho; vicepresidente de la Comisión Provincial, Sr. González Bartolomé; secretario de la Diputación, D. Timoteo de Antonio Gil; teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Lafita; coronel del Parque, señor Pérez Griñón; teniente coronel del Regimiento de Sitio Sr. Tejera; deán de la S. I C., Sr. Campos Moro; lectoral D. Miguel Pérez, y comisiones de la Academia de Artillería, Zona de Reclutamiento, Intendencia, Archivo Militar y otras muchas.

También vinieron á cumplimentar á las Reales personas, el infante don Fernando, el capitán general de la Región Excmo. Sr. D. Domingo Bazán y los marqueses de Santa Cruz, que habían pasado el día en la Granja, invitados por la Reina á almorzar en su compañía.

Alto personal palatino

Con S. M. la Reina y Alteza Reales han hecho el viaje hasta Santander, el duque de Santo Mauro, camarera mayor, duquesa de San Carlos, inspector de los Reales Palacios señor Zarco del Valle, conde del Grove, coronel de Artillería Sr. Francés, y la condesa del Puerto.

Llegada del príncipe y los infantes

A las ocho menos cuarto llegaron Su Alteza Real el principe de Asturias y su hermano el infante D. Jaime.

Sus Altezas hicieron el viaje desde La Granja en coche tirado por cuatro briosas mulas con correo y palafrenero y escolta de Guardia civil.

El Principe de Asturias y su hermano el infante D. Jaime, vestían traje blanco de marinero.

Las Infantitas que son verdaderas bellezas, vestían traje azul, y ocupaban otro landó.

Desde el coche y cruzando por el salón de espera pasaron al tren Real, tributándoseles los honores de ordenanza.

Con ellas venía la condesa del Puerto.

Su Majestad la Reina

En landolet eléctrico llegó Su Majestad la Reina Victoria, con el infante D. Fernando y la duquesa de San Carlos, su camarera mayor.

Su Majestad vestía traje negro con sombrero del mismo color, por luto de Corte.

Revistó las tropas encargadas de rendir honores y después de conversar amablemente con las autoridades y comisiones pasó al regio convoy.

Al partir el tren fué aclamada por el numeroso público que ocupaban los andenes, contestando S. M. con cariñosos saludos.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Confirmándose nuestras noticias, esta tarde de siete á siete y media regresarán de La Granja con la banda de música de la Academia de Artillería, las fuerzas del regimiento de Sitio, que al mando de su digno coronel D. Ramón Rexach, han estado de guarnición en aquel Real Sitio, durante la permanencia de la Corte

Nos es grato consignar que en diferentes ocasiones ha expresado el Rey al coronel del Regimiento Sr. Rexach, su grata impresión y complacencia ante el excelente estado de policía é instrucción de este brillante Cuerpo; lo cual habla muy alto en favor de sus prestigiosos jefes y oficiales.

Carnet del reporter

Nombramientos

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis ha tenido á bien confirmar en el cargo de Provisor y Vicario general, con carácter de interino, al M. I. Dr. D. Mariano Martínez Bantista, y nombrar secretario de Cámara y Gobierno al M. I Sr. Dr. don Maximino Azpicueta Sáez.

—También ha sido nombrado gobernador eclesiástico (sede plena), el M. I. Sr. D. Epifanio Marinas, que desempeñó el cargo de vicario capitular (sede vacante).

El veraneo

La ilustre marquesa de Squilache ha salido para el balneario de Alhama de Aragón, desde donde se trasladará dentro de pocos días á su casa de La Granja.

—Han llegado á La Granja los marqueses de Monteagudo, y el conde de Albiz, con sus hijos.

Aniversario

El lunes se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del que fué en vida distinguido amigo nuestro y eminentemente médico militar, D. Andrés Rodríguez Gil, de grata y duradera memoria.

En esta fecha reiteramos nuestro pésame, con el testimonio de nuestros respetos, á la señora viuda del finado, y á la familia toda del señor Rodríguez Gil (q. s. g. h.)

Nuevos alumnos

Ha aprobado con brillantes notas, todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso joven D. José González Gil, hijo de nuestro querido amigo don Prudencio.

—También han terminado con brillantes notas los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, los aventajados jóvenes D. José Galán Arrabal y D. Luis Barrio Mayo, pertenecientes ambos á distinguidas familias muy conocidas en Segovia.

A los nuevos alumnos y á sus padres enviamos la más cordial enhorabuena.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días nuestro querido amigo el oficial primero de la Diputación provincial D. Pío de Frutos Córdoba.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más expresiva.

De viaje

Ayer y hoy han permanecido en Segovia, nuestros queridos amigos el expresidente de la Diputación provincial, D. José Bermejo Mayoral, y D. Mauricio Ríos, administrador de D. Cándido Lara.

—Ha llegado la distinguida familia del Sr. Gómez de la Serna.

—Han llegado á esta capital, donde pasarán unos días descansando de las fatigas de una interesante excursión por la sierra del Guadarrama, Herm Enrique Heuschkel y su bella esposa (nee María Sárraga), nieta de D. Modesto García, de grata recordación en Segovia, donde ejerció importantes cargos y tuvo gran significación social como propietario de la última fábrica de papel.

Les deseamos grata estancia.

—Han llegado á Segovia, donde pasarán la temporada veraniega, los señores de Drake (D. Francisco), y sus hijos.

—Hoy ha pasado algunas horas en esta población, nuestro buen amigo el ilustrado médico de Zarzuela del Monte D. Enrique González.

—Después de pasar unos días en Segovia, esta noche sale para Ceuta el bizarro primer teniente de Artillería, Sr. Sánchez Gutiérrez.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo D. Alejandro de Castro, alto funcionario del ministerio de Instrucción pública, acompañado de su hijo D. Luis.

POR LA PROVINCIA

En Marazuela

Incendio en una era

El día 8 del actual, se desarrolló un incendio en una era propiedad del vecino de Marazuela, Pedro de Frutos Heredero.

Se quemaron algunos haces de cebada.

El voraz elemento duró una hora, lográndose extinguir gracias al eficaz auxilio prestado por los vecinos del referido pueblo.

Las pérdidas se calculan en más de 200 pesetas aproximadamente.

El incendio se cree casual.

En Rades de Pedraza

Una reyerta

Días atrás promovieron una reyerta en pueblo de Rades, varios vecinos del mismo, por rivalidades del oficio.

De ella resultó con una herida en la cabeza, el individuo Antonio Bernabé.

Como autor de esta lesión, ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades, el joven de veintiún años, Angel Martín.

NOTICIAS

Hundimiento del piso

En la escalinata que da acceso al Refugio de Pobres, se ha abierto un profundo boquete en el suelo, constituyendo un serio peligro para el tránsito público.

Es de esperar que se proceda á cubrir ese hueco, para que desaparezca el peligro que denunciamos.

Aclarando un suceso

Persona autorizada nos manifiesta que no es cierta la noticia publicada por la Prensa local, el día 25 del pasado; suponiendo haber sido víctima de un atropello, la maestra de niñas de Siguero, por parte de un joven de aquella localidad.

«La novela de Bolsillo»

Mañana se pondrá á la venta el 10.º número de la «Novela de Bolsillo» que publica el popular escritor Carlos Miranda, que es tan interesante como los anteriores.

De venta: C. Herrero, Cevantes, 9, Segovia.

Joven desaparecido

En la tarde del día 8 del actual desapareció del Caserío de Redonda el Viejo, donde trabajaba como obrero, el joven de diez y seis años Salvador García Carrancho, natural de Santa María de Cobrerios (Lugo).

La Guardia civil practica diligencias en averiguación del paradero del joven fugado.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Herido que mejora

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado alguna mejoría el lego Juan Manuel de San Juan de la Cruz, herido en el accidente ocurrido hace pocos días en las proximidades del Santuario de la Fuencisla.

Casa de Socorro

Anoche fué asistida en este establecimiento la vecina de la calle de Santa Ana, Martina San Juan, que sufría una luxación del tarso del pie izquierdo.

Una vez curada pasó á su domicilio

Boletín Religioso

Santos del día 10

Santos Juan y Félix.

Cultos para mañana

En los PP. Carmelitas, solemne novena de la Virgen del Carmen.

Todos los días, por la mañana á las ocho, misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium, á continuación se rezará la novena para las personas que no puedan asistir á otra hora.

Por la tarde á las seis y media santo rosario, plegaria á la Virgen, sermón, novena, gozos y despedida.

Los sermones del novenario están á cargo de los PP. de la Comunidad.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la tarde, novenario á la Virgen del Carmen.

A las ocho habrá misa rezada.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 35.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 44.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo á 50,50 reales una. Tiempo caluroso.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 85 fanegas de trigo, que se vendieron á 51 reales las 94 libras.

Nava del Rey

Trigo á 50 y 51 reales fanega.

Peñafiel

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 51 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 36, cebada 26 y yeros á 34, y avena á 24.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

19.268, Barcelona.
1.140, Vigo.
8.219, Pamplona.

Los diputados de la mayoría

Hoy han visitado al Sr. Dato, los diputados de la mayoría firmantes de la proposición presentada á última hora en la sesión de ayer.

Ellos se referían á los dictámenes del Supremo, y jamás pensaron que su actitud era un voto de censura contra el Sr. Besada, pues si así lo hubieran creído, no lo hubieran hecho.

Con el mismo objeto visitaron al Sr. Besada, al que dieron toda clase de satisfacciones.

Viajes del Rey

Don Alfonso y el general Miranda embarcaron en el *Giralda,* con rumbo á Gijón.

El 17 estará el Rey en Santander.

Consulta telegráfica

El Sr. Dato ha consultado con D. Alfonso, la fecha en que podrán ir las Cámaras á obtener la sanción regia de las leyes últimamente votadas.

Como el general Azcárraga está delicado de la vista y se ha puesto en curación, presidirá la mesa del Senado el marqués de Portago.

La Reina en Santander

Esta mañana llegó á Santander la Reina con sus hijos, teniendo un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El último de la temporada

El martes se celebrará en Gobernación un Consejo de ministros, que será el último de la temporada.

Dato al extranjero

El jefe del Gobierno pasará una semana en el extranjero, si se lo permiten las obligaciones del cargo.

Todo tranquilo

El Sr. Dato se felicita de la tranquilidad con que han terminado las sesiones, que espera no se ha de turbar.

Campaña republicana

No cree el Sr. Dato que encuentre ambiente la campaña que anuncian los republicanos contra la segunda escuadra.

Estos gastos los recibe bien el país, porque redundan en beneficio de la industria nacional.

DE MARRUECOS

En Tetuán

El enemigo lanzó un petardo contra el blokao de Río Martín, tiroteándole al propio tiempo.

Fué rechazado con grandes bajas.

La mehalla del jalifa en el valle Kita sostuvo tiroteo con los moros.

Resultaron dos askaris muertos y un herido.

En Melilla

Un sargento apellidado García Jiménez, disparó contra su novia, causándola la muerte instantánea.

Después volvió el arma contra sí, y se suicidó.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,25
Amortizable	100,35
Nuevo amortizable	89,95
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	282,00

CAMBIOS

París á la vista	3,50
Londres á la vista	26,07

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO

Descendentes. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
2.001	Tranvía.	5,35	8,59			Circulará todos los domingos, el día 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto, entre Madrid y Segovia.
2.005	ídem.	7,46	10,46			Diario entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	8,45	11,3	11,8	12,57	Entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto	10,20	14,35	14,59	18,28	Entre Madrid y Hendaya.
5	Rápido.	15,40	18,18	18,25	20,35	Circula martes, jueves y domingos; este rápido es á Galicia.
2.015	Tranvía.	16,05	19,20			Entre Madrid y Segovia.
23	Correo.	17,30	20,29	20,54	23,17	Correo para Asturias.
3	Expreso.	19,00	21,45	22,10	0,12	Diario.
83	Mensajerías.	20,00	0,20	0,45	4,11	Entre Madrid y Hendaya.

Ascendentes. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	22,11	1,49	2,05	5,58	Entre Venta de Baños y Madrid.
24	Correo.	2,41	5,03	5,13	8,10	De Asturias á Madrid.
6	Rápido.	4,19	6,15	6,20	8,53	Miércoles, viernes y domingos, rápido de Asturias.
2.016	Tranvía.	»	»	7,23	10,33	Diario.
4	Expreso.	6,03	8,05	8,17	10,56	Diario Hendaya á Madrid.
32	Mixto.	11,31	14,58	15,19	19,50	De Hendaya á Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	Diario.
10	Rápido.	17,23	19,19	19,29	21,45	Hendaya á Madrid.
2.002	Tranvía.	»	»	21,11	0,19	Los domingos, el 25 de Julio 15 y 25 de Agosto.

En Barcelona ..... SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en **CHOCOLATES,**

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y horta lizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

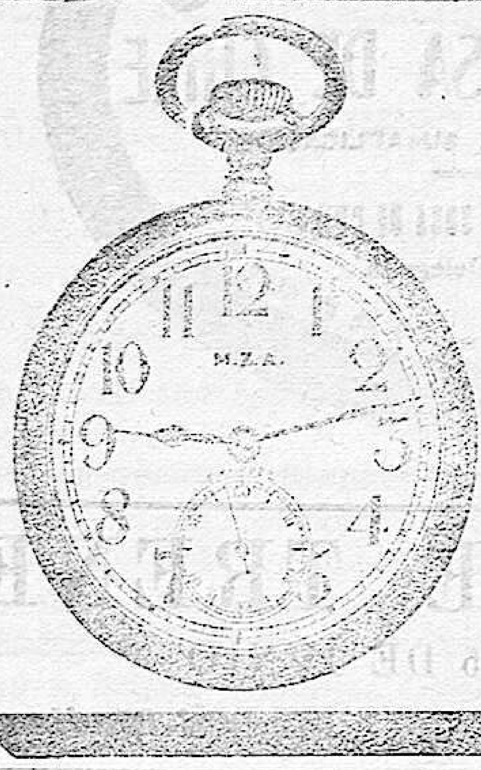
CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los **catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones**; curan la predisposición á la **tisis** y á contraer **catarros y pulmonías**; se emplean con gran éxito en los **infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos**, y en los **cólicos nefríticos.**

Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo, Giro postal, Garage.

Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.-Venta por mayor y menor.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

TIPOGRAFIA DEL

DIARIO DE AVISOS

Trabajos de imprenta bien hechos y económicos; tarjetas de visita desde 1 peseta el 100.

Gran surtido en carnets fantasía, recordatorios y esquelas de funeral, servidas á la hora de hacer el encargo.

Recordatorios desde 5 pesetas el 100,

Recibos de inquilinato, tamaño grande, en condiciones muy económicas,

Se remiten toda clase de impresos donde se desee.

Precios más económicos que ninguna de la capital.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTAÑES)

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

SERVICIO ESMERADO

SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

GRAN CAFE MALLORQUIN

(ANTIGUO MONTAÑES)

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

MARCA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Medicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE

Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza — PARIS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

: : DE LOTERIAS : :

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

GERMAN HERRANZ

- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

En esta antigua y acreditada librería se ha recibido un gran surtido en géneros de su clase, que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, á PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

En ella encontrarán bonitos estuches de papel, plumas, portaplumas, lápices y libros comerciales, elegantes y caprichosas escribanías, libros de primera y segunda enseñanza, impresos para Ayuntamientos y Juzgados municipales, menaje para escuelas, postales con vistas de los Monumentos históricos de esta ciudad, y una infinidad de artículos, todos de las mejores clases, á PRECIOS NO CONOCIDOS.

DE ACTUALIDAD: En impresos para el padrón de Industrias.

Es esta Administración una de las más afortunadas, sirve pedidos de billetes para fuera de la capital, á cuantos lo deseen.

DIARIO DE AVISOS

PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)